

R-DNAT-2023-0223 SALTA, 07 de marzo de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.088/2023

### VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para la contratación de un/a (1) Profesional en Psicología en el marco de la Res. CS N° 380/22 "Promoción de la Salud Mental, Prevención para la Salud Mental, Intervención en Situaciones de Crisis, Seguimiento de Casos Detectados"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por res. R-DNAT-2023-0135 se realizó el presente llamado, designando la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la evaluación y entrevista personal de los aspirantes inscriptos, a saber:

## TITULARES:

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán Lic. Mónica Tello Prof. Mónica Tolaba

## SUPLENTES;

Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra Dr. José Gómez

Dra. Mónica Soliz

Que el primer miembro titular, M. Sc. Ana Liliana Zelarayán, no podrá integrar la Comisión Asesora por un viaje programado para la fecha fijada.

Que al ser consultado el primer miembro suplente, Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra, aceptó integrar dicha Comisión en la fecha prevista.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- REORDENAR** la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la contratación de un/a (1) Profesional en Psicología en el marco de la Res. CS Nº 380/22 "Promoción de la Salud Mental Prevención para la Salud Mental, Intervención en Situaciones de Crisis, Seguimiento de Casos Detectados", la que quedará establecida como a continuación se detalla:

TITULARES:

Lic. Mónica Tello

Prof. Mónica Tolaba

Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra

# SUPLENTES;

Dr. José Gómez

Dra. Mónica Soliz





# "1983-2023 - 40 Años de Democracia"

# R-DNAT-2023-0223 SALTA, 07 de marzo de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.088/2023

ARTICULO 2º.-Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los miembros de la Comisión Asesora designada por R-DNAT-2023-0135, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, siga a la Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.

Sovg

Dra. Norma Rebeca ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio Rubén NASSER D E C ANO

Facultad de Ciencias Naturales